

La prohibición de actividades de la CGT argentina causa alarma sindical

BUENOS AIRES, 2 de abril (AP, EFE y PL). — La decisión del gobierno castrense de prohibir las actividades de la Confederación General del Trabajo (CGT) o de cualquier otra central sindical, provocó alarma en los medios laborales que, aunque esperaban esta medida, confiaban en disuadir al jefe de la junta militar, general Jorge Rafael Videla de dicho propósito.

Por otra parte, Torcuato Fíno, representante jurídico del movimiento peronista, en respuesta a los rumores sobre supuestas divisiones en el interior de la organización política, aseguró hoy que la unidad "justicialista" es, indestructible "en las bases", y señaló que las aparentes escisiones en su seno son sólo divergencias conceptuales o de enfoque, pero que "en el momento de las decisiones se demostrará la unidad de criterio y de apoyo a la conducción legal del partido".

Recientemente se manifes-

taron divergencias de criterio entre los distintos grupos internos del movimiento, las cuales se acentuaron tras la firma de un documento multipartidista por parte de la dirección general, encabezada por Deolindo Bittel, el cual fue refrendado por los comunistas pero no por los desarrollistas del ex presidente Frondizi, ni por los demócratas, aliados tradicionales del peronismo.

Mientras tanto, se informó que los asesores del ministro del Trabajo, general Llamil Reston, concluyeron la redacción del anteproyecto de ley sobre asociaciones profesionales algunas de cuyas cláusulas prohíben la actividad de las centrales sindicales, medida impuesta por el gobierno militar en su intento de "despolitizar" al movimiento gremial argentino.

La primera medida del gobierno militar al asumir el poder fue prohibir toda forma de actividad sindical; no obstante, durante sus tres años de

gobierno, los funcionarios estatales no han tenido reparos en recibir a delegaciones de dirigentes obreros, por lo que los líderes obreros confiaban en poder convencer al general Videla de que desistiera de proscribir las centrales obreras.

Se piensa, sin embargo, que la inminente sanción de dicha ley acelerará el proceso de reunificación de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) y del "Grupo de los 25", las dos ramas de la CGT en que se encuentra actualmente escindido el gremialismo peronista.

Al mismo tiempo, en Roma se informó hoy que arribó ya la delegación argentina que participará en la primera ronda de conversaciones en torno de su disputa territorial con Chile sobre el Canal de Beagle, en la que el papa Juan Pablo II aceptó actuar como mediador. La delegación está encabezada por el consejero legal de la cancillería argentina, Guillermo Moncayo.

Se afirma que el gobierno argentino disolverá la CGT

BUENOS AIRES, 1º de abril (PL). — El ministro de Trabajo, general Llamil Reston, confirmó a un grupo de sindicalistas que el gobierno disolverá la intervenida Confederación General del Trabajo (CGT) afirmó el diario Clarín.

El rotativo sostuvo que el ministro dijo lo anterior a un grupo de dirigentes de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), con quienes, según la versión, se entrevistó el martes último en un departamento de esta capital.

Ese día la CNT, que junto a la Comisión de los 25 se disputa la conducción del sindicalismo argentino, anunció la suspensión de un plenario nacional de gremios previsto para ayer y que habría originado ya la cancelación de una entrevista de Reston con la dirigencia de esa agrupación sindical.

En el diálogo, según Clarín, Reston afirmó que no hay modificaciones posibles a las pautas de la Ley de Asociaciones Profesionales, que el gobierno se propone dictar para normar las actividades de las organizaciones sindicales, empresariales y otras.

Reston explicó que esa ley dispondrá la disolución de la CGT, recortará las atribuciones de las entidades de segundo grado (federaciones gremiales y sindicales nacionales) e impedirá la reelección de los actuales dirigentes.

EL DÍA

Destacados personajes franceses piden la libertad de presos en Argentina

PARIS, 2 de abril (AFP). — Un grupo de políticos, abogados, científicos e intelectuales franceses pidió hoy al gobierno argentino, en un comunicado publicado en el vespertino *Le Monde*, la "liberación de todos los prisioneros políticos y desaparecidos".

Entre los firmantes figuran el vicepresidente de la Asamblea Nacional y dirigente del partido centrista francés, Bernard Stasi, el secretario de Relaciones Internacionales del Partido Socialista, Lionel Jospin, y la delegada para América Latina del mismo partido Antoine Blanca.

En un grupo de artistas que firmaron el comunicado figuran los actores franceses Daniel Gelin, Michel Piccoli, Catherine Deneuve, Juliette Greco, el griego Georges Moustaki y el cantante español Paco Ibáñez.

Asimismo, firmaron el documento el presidente de la Liga Francesa de los Derechos Humanos, Henri Nogueres; el almirante Antonio Sanguinetti, socialista; el secretario general del Sindicato Nacional de Periodistas afiliados a la CGT (Central General de Trabajadores), Gerard Gatineu, y los escritores Jean Lacouture, Claude Mauriac y Claude Roix.

Entre los científicos figuran el Premio Nóbel de Física Alfred Kastler, el matemático Laurent Schwartz y Jean Paul Mathieu, secretario del Comité de Físicos Franceses.